



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Iniciativa Regional  
América Latina y el Caribe  
Libre de Trabajo Infantil



Cooperación  
Española



# Crecí cuidando a otros. ¿Quién me cuidó a mí?

Juana del Carmen Brítez, Presidenta  
de la Federación Internacional de  
Trabajadoras del Hogar (FITH).  
Ex trabajadora infantil

#CrecíTrabajando

## HISTORIAS DE VIDA

La historia de Juana del Carmen Brítez

El trabajo infantil en el sector doméstico es una de las formas más invisibles de trabajo infantil. En muchos casos, queda oculto dentro de los hogares, fuera del alcance de la inspección de trabajo y los sistemas de protección social. Además, afecta de manera desproporcionada a las niñas y adolescentes mujeres, perpetuando la división sexual del trabajo y limitando su acceso a la educación y otras oportunidades, tanto presentes como futuras.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la *Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil\**, poner el foco en esta problemática es fundamental para diseñar soluciones que retiren a las niñas y los niños de este trabajo y garanticen sus derechos.

Juana del Carmen Brítez, referente sindical y ex trabajadora infantil, comparte su historia de lucha y resiliencia.

### ENTREVISTADA:

**Juana del Carmen Brítez** (Buenos Aires, Argentina) es Presidenta de la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar (FITH), dirige la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP) en Argentina y es Directora de la provisión del cuidado de la salud en OSPACP (Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares). Es abogada y ha dedicado 35 años a la lucha por los derechos de las trabajadoras del hogar, logrando poner la problemática en la agenda social de Argentina, la OIT, ONU Mujeres y otras organizaciones internacionales.

## **UNA INFANCIA MARCADA POR EL TRABAJO:**

El trabajo infantil doméstico suele comenzar en la niñez, muchas veces por necesidad y en condiciones que vulneran derechos fundamentales. Juana del Carmen Brítez lo vivió en primera persona.

*Cuando tenía 9 años, mi mamá nos dijo que iba a la verdulería y no volvió. Como hermana mayor, me quedé criando a mis dos hermanos de 7 y 5 años. Mi papá trabajaba en la construcción y apenas lo veíamos. Administrar el hogar, cocinar, limpiar y ocuparme del dinero fue mi realidad desde niña.*

*Mis hermanos y yo nos movíamos como un equipo: al colegio, al club, en el tren... siempre cuidándonos entre nosotros. Cuando mi mamá regresó –años después– y nacieron tres hermanos más, tuve que dejar la escuela secundaria para trabajar como empleada doméstica en un hogar de terceros (tanto en la casa como en el negocio familiar). Así, viví dos formas de trabajo infantil: primero dentro de mi hogar y luego para otra familia.*

## **LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO:**

Desde la infancia, la división sexual del trabajo determina diferencias que afectan de manera desproporcionada a las niñas: son ellas quienes asumen la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado, a diferencia de sus pares hombres. Estas barreras, en la adultez, restringen la autonomía económica, social y política de las mujeres, y perpetúan las desigualdades de género.

*Yo no jugué con muñecas; fui madre de mis hermanos antes de ser niña. No conocí el cine hasta los 18 años. Mi papá me decía que cuando creciera, yo iba a tener que mantenerlo. ¿Por qué yo y no mis hermanos? ¿Por ser mujer?*

## **DEL TRABAJO INFANTIL A LA LUCHA SINDICAL:**

La lucha organizada ha sido clave para mejorar las condiciones de las trabajadoras del hogar. Sin embargo, aún sigue siendo un sector con altos niveles de informalidad y vulnerabilidad.

*Desde chica me llamaban 'perica' porque hablaba como adulta y defendía a los demás. Cuando mi hermano fue obligado a hacer el servicio militar sin recibir su salario, fui con 18 años a reclamar por él, como si fuera abogada (aunque no lo era). También fui testigo de cómo despidieron a mi madre del trabajo estando embarazada, escuché historias de compañeras sin derechos y mi sueño de luchar creció.*

*Me involucré en el sindicato desde muy joven y a los pocos años logramos recuperar la obra social para el personal doméstico (que nos permite ofrecer servicios de salud para las trabajadoras y sus familias). A los 38 años, gracias al impulso sindical, decidí terminar la secundaria y luego me recibí de abogada. Hoy lucho para que ninguna niña viva lo que yo viví.*

## **CORRESPONSABILIDAD TRIPARTITA PARA AVANZAR FRENTE AL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO:**

La erradicación del trabajo infantil sigue siendo un reto, pero Argentina ha logrado avances significativos gracias al actuar tripartito y coordinado.

El sector empleador, trabajador y el Estado participan en una mesa tripartita que se reúne cada dos meses para discutir mejoras laborales. Gracias a este espacio de diálogo, se ha logrado un aumento salarial del 30% en zonas de alto costo de vida, beneficiando directamente a miles de trabajadoras y a sus familias.

La Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares también forma parte de la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) y capacita a formadores en la comprensión del trabajo infantil en el sector doméstico.

Estos avances han sido clave para fortalecer los derechos de las trabajadoras del hogar y generar un entorno más protegido para niñas y adolescentes. La aprobación de la Ley de Trabajadoras del Hogar en Argentina y la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso laboral son pasos fundamentales que no solo garantizan mejores condiciones laborales, sino que también previenen la incorporación temprana de niñas al trabajo infantil, asegurando su derecho a la educación y al desarrollo.

## **LOS MAYORES DESAFÍOS: RECONOCER EL VALOR DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y ERRADICAR LA CONTRATACIÓN DE NIÑAS EN LOS HOGARES**

En muchos sectores de la sociedad, las tareas domésticas y de cuidado no son suficientemente valoradas ni reconocidas como un trabajo. Como consecuencia, las trabajadoras del hogar adultas no reciben el reconocimiento ni los derechos laborales que merecen; mientras que las niñas cargan con una responsabilidad que no les corresponde, en lugar de vivir su infancia con derechos. El gran desafío es cambiar esta percepción.

***No somos "parte de la familia", somos profesionales que brindan un servicio. Si las trabajadoras del hogar no estuviéramos, ¿cómo desarrollarían su vida los empleadores?***

Para Juana del Carmen Brítez, aún falta fortalecer la responsabilidad del Estado en garantizar educación para todas las infancias y brindar apoyo a las madres trabajadoras. Además, es fundamental generar conciencia para que las personas empleadoras reconozcan el trabajo doméstico como un empleo formal y dejen de contratar niñas en sus hogares.

***Para que ninguna niña tenga que repetir mi historia, el Estado debe garantizar i) educación para todas las infancias y ii) apoyo a las madres trabajadoras. Si yo debo salir a cuidar hijos ajenos, ¿quién cuida a los míos? Si crecí cuidando a otros, ¿quién me cuidó a mí?***

Por otro lado, es clave que la sociedad, especialmente las personas empleadoras, deje de normalizar el trabajo infantil doméstico. Para erradicar esta práctica, se necesitan campañas de concientización y regulaciones efectivas.

## ¿Por qué una niña de la casa empleadora puede estudiar, pero la niña trabajadora no tiene ese derecho?

Además, fortalecer la fiscalización laboral es fundamental. Al realizarse dentro de hogares, el trabajo doméstico es fácilmente invisible y queda fuera del alcance no solo de la inspección de trabajo sino de los sistemas de protección social. Asegurar su regulación es un paso clave para erradicar el trabajo infantil en el sector.

### EL COMPROMISO REGIONAL FRENTE AL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO

El trabajo infantil doméstico es una de las formas más difíciles de erradicar por su invisibilidad y la normalización de estas prácticas en los hogares. Desde la OIT y la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe, reafirmamos nuestro compromiso con la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas, promoviendo la detección y visibilización de esta problemática e impulsando políticas públicas integrales que pongan el foco sobre las niñas trabajadoras.

La historia de Juana es un testimonio de lucha, pero también un recordatorio de que aún queda mucho por hacer. Creció trabajando, pero convirtió su historia en una bandera de lucha para que ninguna niña más tenga que vivir lo mismo.

*\*La Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil es un espacio donde 31 países junto a organizaciones de empleadores y de trabajadores actúan de forma articulada para lograr la primera generación de personas libres de trabajo infantil en la región. Funciona con la asistencia técnica de la OIT, quien ejerce a su vez el rol de la Secretaría Técnica de la Iniciativa, y el apoyo sostenido de sus socios, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).*

*Actualmente, la Iniciativa Regional está conformada por: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, junto con la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical de las Américas (CSA).*



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Iniciativa Regional  
América Latina y el Caribe  
Libre de Trabajo Infantil



Cooperación  
Española



Junta de Andalucía  
Agencia Andaluza de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo



ABC  
AGÊNCIA  
BRASILEIRA DE  
COOPERAÇÃO  
MINISTÉRIO DE RELAÇÕES EXTERIORES

# Crecí TRABAJANDO

Para que la historia no se repita,  
pongamos fin al trabajo infantil doméstico

